
MIEMBROS DE LA JUNTA:

Calimay Pham,
Presidente
Tonya Fairley, Vice
Presidenta
Megan Ellis
Kellie Funk
Reese Isbell
Yolanda Jimenez
Colette Kavanaugh
Danielle Munoz
Jacob Rostovsky
Steve Weeks

**JUNTA DE PELUQUERÍA Y
COSMETOLOGÍA DE
CALIFORNIA NOTIFICACIÓN Y
ORDEN DEL DÍA DE LA
REUNIÓN DE LA JUNTA**

16 de octubre del 2023
Courtyard by Marriott
595 Hotel Circle South
San Diego, CA 92108

**9:00am - Hasta la conclusión de
la actividad**

***Pueden adoptarse
medidas acerca de
cualquier punto del
orden del día.***

AGENDA

Pueden adoptarse medidas acerca de cualquier punto de la agenda. La hora y el orden de los puntos de la agenda están sujetos a cambios a discreción del Presidente de la Junta Directiva y pueden retirarse de dicho agenda. De conformidad con la Ley de Reuniones Abiertas Bagley-Keene, todas las reuniones de la Junta están abiertas al público.

SESIÓN ABIERTA:

1. Llamada al orden / Pasar lista / Establecimiento del quórum **(Calimay Pham)**
2. Audiencia de petición de restablecimiento
 - a) Kaying Elmer, Petición de Restablecimiento de Licencia, Cosmetóloga Licencia #KK 161680

SESIÓN CERRADA: De conformidad con el Código de Gobierno sección 11126 (c) (3), la Junta se reunirá en Sesión Cerrada para Deliberar acerca de los Asuntos Disciplinarios, incluyendo las peticiones anteriores.

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA:

3. Bienvenida del Presidente de la Junta **(Calimay Pham)**
4. Puesta al día de los miembros de la Junta: solo informativo
5. Actualización del Departamento de Asuntos del Consumidor (DCA, por sus siglas en inglés) que puede incluir actualizaciones acerca de los servicios administrativos del DCA, recursos humanos, ejecución, tecnología de la información, comunicaciones y divulgación, y asuntos legislativos, reguladores o políticos.
6. Discusión y posible aprobación del acta de la reunión de la Junta Directiva del 17 de julio del 2023

7. Informes de gestión (**Kristy Underwood**)
 - a) Administración y Operaciones
 - b) Recursos de las licencias, exámenes y revisión disciplinaria
 - c) Ejecución, inspecciones y multas
 - d) Divulgación
 - e) Novedades legislativas:
 - i. AB 1328 (Gipson) Pacto para la licencia de cosmetología
 - ii. SB 247 (Wilk) Las bebidas alcohólicas: exenciones de licencias: servicios de Barbería y cosmetología
 - iii. SB 384 (Bradford) Barbería y Cosmetología
 - iv. SB 451 (Nguyen) Clasificación de los trabajadores: empleados y contratistas independientes: manicuristas que tienen licencia
 - v. SB 544 (Laird) Bagley-Keene Ley de Reuniones Abiertas: teleconferencias
 - vi. SB 817 (Roth) Barbería y cosmetología: aplicación, examen, y tasas de las licencias
8. Fechas y lugares de las reuniones del Concejo propuestos para 2024
9. Visión general del ámbito de la barbería
10. Debate y posible acción en relación con los intérpretes para el examen para conseguir la licencia
11. Informe de la reunión de la Comisión de Examen y Licencias del 11 de septiembre del 2023
12. Informe de la reunión del Comité de Educación y Divulgación del 11 de septiembre del 2023
13. Informe de la reunión de la Comisión de Control e Inspecciones del 11 de septiembre del 2023
14. Informe acerca de la reunión de la Comisión Legislativa y Presupuestaria del 11 de septiembre del 2023
15. Informe de la reunión del Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión del 11 de septiembre del 2023
16. Debate y posible acción en relación con las propuestas reglamentarias:
 - a) Actualización relativa a la elaboración de normas para modificar el Título 16, Código de los Reglamentos de California (CCR, por sus siglas en inglés) secciones 904, 909, 931, 932, 937, y 962, y derogar las secciones 928, 934, 950.1, 950.2, 950.3, y 950.4 (SB 803 Limpieza)
 - b) Información actualizada acerca de la propuesta de Modificar el Título 16, CCR secciones 913, 913.1, 914.1, 914.2, 915, 917, 918, 918.1, 919, 919.1, 920, 921, 921.1, 921.2, 922, 924, 924.1, 925, 926, 927 (Aprendizaje)
 - c) Actualización de la modificación del Título 16, CCR, sección 950.10 (Transferencia de créditos)
 - d) Información actualizada de la propuesta reglamentaria para enmendar el Título 16, CCR secciones 940, 941, 950.10, 950.12, 962, 962.1, 962.2 (Escuelas y Externos)
 - e) Actualización de la propuesta de modificación del Título 16, CCR sección 972 (Directrices disciplinarias)
17. Comentarios del público acerca de los puntos no incluidos en la agenda

Nota: el Concejo no puede debatir ni tomar medida alguna acerca de ningún tema planteado durante esta sección de comentarios del público, excepto para decidir si se

incluye el asunto en la agenda de una reunión futura (Código de Gobierno, Secciones 11125, 1125.7(a)).

18. Sugerencias de Puntos para Agendas Futuras

19. Aplazamiento

Nota: esta reunión se retransmitirá por Internet, siempre que no surjan dificultades o limitaciones técnicas imprevistas. Para ver el webcast, visite <https://thedcapage.wordpress.com/webcasts/>. Si desea participar o tener la oportunidad garantizada de observar, prevea asistir a un lugar físico. Si el levantamiento de la sesión es el único punto que tiene lugar después de una sesión a puerta cerrada, no puede retransmitirse por Internet.

*La sección 11125.7 del Código de Gobierno le ofrece al público la oportunidad de abordar cada punto del orden del día durante el debate o la consideración por parte de la Junta antes de que la Junta adopte cualquier medida acerca de dicho punto. Los miembros del público dispondrán de oportunidades apropiadas para hacer comentarios acerca de cualquier asunto sometido a la Junta, pero el Presidente de la Junta podrá, a su discreción, repartir el tiempo disponible entre quienes deseen intervenir. Los particulares pueden comparecer ante la Junta para debatir los puntos que no se encuentren en la agenda; sin embargo, la Junta no puede debatir ni adoptar medidas oficiales acerca de estos puntos en la misma reunión (artículos 11125, 11125.7(a) del Código Gubernamental).

La reunión es accesible para las personas que padecen de discapacidad física. Las personas que necesiten adaptaciones o modificaciones relacionadas con su discapacidad para participar de la reunión pueden solicitarlas poniéndose en contacto con Natalie Mitchell al (916) 244-6644, correo electrónico: natalie.mitchell@dca.ca.gov, o enviar una solicitud por escrito a la Junta de Barbería y Cosmetología, P.O Box 944226, Sacramento, CA 94244. El presentar su solicitud al menos cinco (5) días laborables antes de la reunión ayudará a garantizar la disponibilidad de las adaptaciones solicitadas. Línea TDD: (916) 322-1700.